



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



Consejo
Superior de
Deportes



Venancio García Ovies, en su calidad de *Secretario General* de la Real Federación Hípica Española, con domicilio en Madrid, C/ Monte Esquinza nº 28. 3º, C.P. 28010.

CERTIFICA

1.- Que el jinete / la amazona _____ participa en la actividad federada oficial de ámbito estatal denominada _____ en la Temporada 2020-2021, la cual tiene previsto desarrollarse _____ en _____, el día _____, a las _____ horas.

2.- Que, conforme al criterio del Ministerio de Sanidad y del Consejo Superior de Deportes (CSD), y en base a lo previsto en el Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional en la temporada 2020/2021 suscrito por todas las Comunidades Autónomas, y organizadores de competiciones integrados en el Grupo de Tareas para el Impulso del Deporte del CSD, se hace constar que la asistencia y participación en las competiciones, entrenamientos en la red de centros de alto rendimiento y tecnificación y concentraciones federadas oficiales de ámbito estatal contempladas en el ámbito de aplicación del citado Protocolo, se consideran a todos los efectos como "una actividad de análoga naturaleza, debidamente acreditada", conforme a lo previsto en el art. 5.1 h) y en el art. 6.1 k) del *Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS- CoV-2.*

El presente documento podrá ser exhibido a cualesquiera autoridades públicas dentro del marco de asistencia o permanencia en las actividades federadas oficiales de ámbito estatal.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación en Madrid, a _____ de _____ de 2020.

Venancio García Ovies